

la Seguridad Social. Estructura y contenido. La Seguridad Social en la Constitución Española. Ley 26/1985, de 31 de julio.

2. Campo de aplicación y composición del sistema de la Seguridad Social: Régimen General. Regímenes especiales: Características y enumeración. Sistemas especiales: Características generales.

3. Gestión de la Seguridad Social. Entidades gestoras: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Salud, Instituto Nacional de Servicios Sociales e Instituto Social de la Marina: Naturaleza, organización y funciones. Colaboración en la gestión.

4. Servicios comunes. La Tesorería General de la Seguridad Social y la Gerencia de Informática: Naturaleza, organización y funciones. La Intervención General de la Seguridad Social: Organización, funciones y competencias.

5. Campo de aplicación. Inscripción de Empresas. Afiliación de trabajadores. Altas y bajas. Procedimiento.

6. Cotización. Bases y tipos de cotización. Sujetos obligados. Aplazamiento de pago de cuotas. Procedimiento.

7. Recaudación. Plazo, lugar y forma de liquidación de cuotas. Ingresos fuera de plazo. Recaudación en vía ejecutiva. Procedimiento.

8. Acción protectora. Contingencias cubiertas. Concepto y clases de prestaciones. Caracteres de las prestaciones. Reintegro de prestaciones indebidas. Responsabilidad en orden a las prestaciones.

9. Asistencia sanitaria. Objeto. Hechos causantes. Beneficiarios. Prestaciones médicas y farmacéuticas. Modalidades de la prestación médica. Protección a la familia. Clases de prestaciones. Beneficiarios. Condiciones y cuantía de la prestación.

10. Incapacidad laboral transitoria. concepto y causas que motivan esta situación. Prestación económica. Nacimiento, duración y extinción del derecho de subsidio. Invalidez provisional. Duración y prestaciones.

11. Invalidez permanente. Concepto y clases. Grados de invalidez, prestaciones, beneficiarios, lesiones permanentes no invalidantes.

12. Jubilación: Concepto y requisitos. Determinación de la cuantía de las pensiones. Derecho transitorio. El extinguido Seguro de Vejez e Invalidez.

13. Muerte y supervivencia. Prestaciones. Sujetos causantes. Beneficiarios. Condiciones para percibir prestaciones.

14. Accidente de trabajo y enfermedad profesional. Particularidades en orden a la afiliación y alta, cotización y prestaciones.

15. Los servicios sociales en la Seguridad Social. Las prestaciones asistenciales.

VIII. Organización y Gestión Universitaria

1. Las estructuras del sistema educativo en la Ley de Reforma Universitaria.

2. La administración educativa. Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia. Organización del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. Universidad: Su naturaleza jurídica. Estatutos de la Universidad Politécnica de Canarias.

4. Organización Académica: Centros, Departamentos, Institutos, Colegios Universitarios.

5. Organos de Gobierno de la Universidad Politécnica de Canarias. El Rector, los Vicerrectores, el Secretario general. Los Decanos y Directores. El Gerente.

6. Organos colegiados de Gobierno de la Universidad Politécnica de Canarias. El Consejo Social.

7. Regulación económico-administrativa de la Universidad Politécnica de Canarias. Presupuesto universitario: Relación del mismo con los Presupuestos Generales del Estado y con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

8. Clases y Régimen Jurídico del Profesorado Universitario.

9. Clases y Régimen Jurídico del Personal de Administración y Servicios.

10. Régimen del alumnado. Acceso. Permanencia y colación de grados.

11. La Ley de Incompatibilidades con especial referencia al sector Universitario.

12. Tasas Universitarias. Regulación.

ANEXO III

Don.....
con domicilio en.....
y documento nacional de identidad número.....
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala.....
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a de de 1989.

20257 RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas plazas de Catedráticos de Universidad y de Profesores titulares de Universidad convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad y, habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas las plazas de Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza número 6. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa».

Plaza número 7. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Física Aplicada».

Plaza número 4. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Composición Arquitectónica».

Plaza número 10. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Composición Arquitectónica».

Plaza número 11. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Composición Arquitectónica».

Plaza número 39. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Plaza número 83. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Plaza número 84. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Plaza número 86. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Plaza número 87. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

20258 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas varias plazas de Profesores titulares de Universidad convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y, habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas varias plazas de Profesores titulares de Universidad que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza número 10. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».

Plaza número 11. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».

Plaza número 12. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».

Plaza número 13. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».

Plaza número 14. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».